

# EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquín Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

## SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Día 25.

### SOLEMNE APERTURA DE LAS CORTES.

A las dos y media de la tarde ha anunciado á Madrid el estampido del cañon que la reina de España salía de su palacio real para abrir las cortes del reino.

La ceremonia se ha verificado con todo la pompa y solemnidad que tanto realzan en nuestro pais la brillantez de estas fiestas nacionales. Un magnífico dia casi de verano, ha dado mayor animacion y esplendor á este acto importante al que se ha asociado con su presencia todo el pueblo de Madrid.

Un gentío inmenso, como no se ha visto hace mucho tiempo en solemnidades semejantes, llenaba toda la carrera y se agopaba en particular cerca de los palacios de la reina y del congreso.

Desde la una del dia, las tropas de la guarnicion se hallaban tendidas en la carrera que habia de recorrer la régia comitiva.

A las dos y media de la tarde, 21 cañonazos anunciaron á Madrid que S. M. salía de palacio para abrir las cortes de 1860.

La comitiva marchaba en el orden siguiente:

- 1.º Dos mitades de caballeria.
- 2.º Dos ugieres de palacio.
- 3.º Gentiles-hombres de casa y boca.
- 4.º Gentil-hombre de S. M. con ejercicio.
- 5.º Damas y mayordomos de semana.
- 6.º Gefes de palacio.
- 7.º S. A. R. el infante duque de Montpensier, en un coche tirado por seis caballos negros, con penachos blancos y verdes.
- 8.º Escolta de húsares.
- 9.º S. A. R. el infante don Sebastian en otro coche tirado por seis caballos.
10. Escolta.
11. Un coche de respeto, con ocho caballos castaños, con penachos blancos, negros y rojos.
12. Cuatro oficiales de estado mayor.
13. SS. MM. en el gran coche de la corona y los dos mundos tirado por ocho caballos blancos con penachos del mismo color.
14. Un brillante cuerpo de estado mayor y un regimiento de caballeria.

S. M. la reina llevaba sobre los hombros un magnífico manto guarnecido de armiño y bordado con medallones de oro figurando el árbol genealógico real de España. El vestido era de rico raso blanco con los castillos y leones de España primorosamente bordados en oro. S. M. ceñía una riquísima corona completa de diamantes.

S. M. el rey y los infantes iban de capitán general.

Al estribo del coche real iban á caballo, á la derecha el capitán general marques del Duero, y á la izquierda el general Lemery, gefe del cuarto del rey.

En este orden, la comitiva real recorrió las calles Mayor y de Platerias, Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, en medio de las muestras de cariño y respeto de un inmenso pueblo que se agolpaba á las aceras y á los balcones, y del agradable sonido de las músicas de la guarnicion.

Al llegar la real comitiva al palacio del congreso, ya se hallaban esperando á SS. MM. y AA. en el pórtico del mismo, los ministros precedidos de cuatro maceros, y las comisiones de senadores y diputados nombradas ayer por los respectivos cuerpos colegisladores, para recibir y hacer los correspondientes honores á SS. MM.

Presidia las cortes el señor Martínez de la Rosa como el de mayor edad, siendo grande el número, tanto de senadores como diputados que han asistido á esta sesion, é inmenso el

concurso que habia en las tribunas de la cámara popular.

La reina, acompañada de S. M. el rey, y precedida de los infantes y de los gefes y servidumbre de palacio, ha sido recibida con todos los honores debidos á su alta gerarquía en el pórtico del congreso, donde se hallaban anticipadamente con este objeto los ministros y la diputacion de las cortes, compuesta de los señores senadores Laserna, marques de Campo-Alange, Cantero, Oliván, duque de San Miguel, Chacón y Durán, Onís, señor de Rubianes, conde de la Oliva, marques de Sierra Bullones, Macrohon; diputados, señores Lopez Ballesteros (don Rafael), Sandoval, Alcaina, Rivero (don Nicolas), Garcia Miranda, Rascon, Benayas, Barca, De Pedro, Garcia Torres, marques de Montevirgen, Escobar y Riestra.

La diputacion especial de las mismas cortes, compuesta de los señores Santillan, vizconde de Huerta-Velluti, Castillo y Ayensa, González de la Vega, Sierra Pambley, Cascajares, Perez Zamora, Ramirez y Santa Ana, acompañó á la tribuna á los infantes duque de Montpensier y don Sebastian.

Recibida S. M. por la diputacion de las cortes, ha hecho su entrada en el salon, acompañada del rey, de los ministros y gefes de palacio, y precedida de cuatro maceros, llegando la diputacion hasta las gradas del trono.

La reina vestia un magnífico traje de raso blanco, en que se ostentaban los castillos y leones de nuestra monarquía, y el rey llevaba el uniforme de capitán general, ostentando en su pecho la gran cruz de Carlos III, y en su cuello el magnífico Toison de Oro, con riquísimos brillantes.

Colocada S. M. la reina en el trono, y á su izquierda, en un sillón destinado al efecto, el rey su augusto esposo; á uno y otro lado los ministros, y detras de S. M. los gefes de palacio, las damas de honor y las demas personas de la servidumbre, el señor duque de Tetuan, presidente del consejo de ministros, despues de besar la mano á S. M. tuvo la honra de entregarle el discurso de apertura de las cortes, que S. M. ha leído con voz solemne y en medio del mas respetuoso silencio, en estos términos:

(Véase EL ISLEÑO de ayer.)

Terminada la lectura de este discurso el señor presidente del consejo de ministros, despues de tomar la vénia de la reina, ha declarado abiertas las cortes de 1860, con arreglo á la constitucion de la monarquia retirándose en seguida SS. MM. y AA. acompañadas hasta el pórtico de las diputaciones, ministros, gefes y demas de palacio.

Tanto al entrar la reina en el palacio del congreso como despues de leído el discurso régio, que ha causado el mas grande y satisfactorio efecto, S. M. ha recibido manifestas demostraciones de respeto y cariño del senado, del congreso y del público que llenaba las tribunas.

En la del cuerpo diplomático nos parece haber visto al nuncio de su santidad; al embajador de Francia; al del Brasil, caballero Varnhagen; al de Portugal, señor Several, á mistress Buchanan, esposa del ministro del Inglaterra; á la condesa Galen, que lo es del de Prusia, y á Mr. Weisweiler; cónsul general de Oldemburgo, y otros.

Las demas tribunas se veian embellecidas por gran número de las damas mas hermosas y conocidas de Madrid, todas, al entrar y salir la reina, agitaban con marcada emocion sus pañuelos blancos, asociándose de este modo á las muestras de adhesion que de todos ha recibido hoy la reina constitucional de España.

Madrid ha recibido ayer cariñosamente á SS. MM. y familia real. Desde las cinco, no obstante lo caloroso de la tarde, un inmenso

gentío se apiñaba á las inmediaciones del ferrocarril y por toda la estension de la carrera.

La guarnicion estaba formada, siendo objeto de espresivas atenciones los cuerpos procedentes de Africa. El regimiento de Borbon era uno de los que llamaban la atencion por su brillante estado.

Los ministros, los directores de armas, las autoridades, muchos generales y personas fueran acudiendo á la estacion, y á las seis y media anunciaba el cañon la llegada de SS. MM.

Despues de detenerse breves momentos, subió S. M. la reina á una carretela descubierta con su augusto esposo y sus tres hijos, llevando al principe en una de sus rodillas. Despues de visitar el templo de Atocha, como de costumbre, para dar gracias á Dios, sus magestades se dirigieron á palacio por el Prado, Carrera de San Gerónimo, calle Mayor y plaza de la Armeria. En todo el transito era grande la concurrencia.

## CONGRESO.

Sesion del 29 de mayo.

Se anunció el último dia que la sesion se abriría á la una; pero no se abre hasta las dos y con asistencia de pocos señores diputados.

Ocupa la silla presidencial el señor Martínez de la Rosa.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada. Jura y toma asiento un señor diputado.

Procede al sorteo de secciones, en cuya operacion continuaba el Congreso al entrar en prensa nuestro periódico.

## SENADO.

Sesion del 29 de mayo.

Reunido el alto cuerpo colegislador á la hora de costumbre, y aprobada el acta de la sesion anterior, quedarán publicadas como leyes en el Senado las siguientes ya sancionadas por S. M. Presupuestos generales del año corriente; camino de hierro de Jeréz á Moron, ferrocarril de las minas de Bruton á Mérida y Sevilla; formacion y aplicacion del fondo de redenciones, y organizacion del Consejo de Estado.

El Senado quedó enterado de una comunicacion del señor presidente del Consejo de ministros, trasladando el real decreto de amnistia.

Se acordó repartir 280 ejemplares de la estadística general eclesiástica que remite el señor ministro de Gracia y Justicia.

Pasando á la orden del dia se dió cuenta de la constitucion de las sesiones y nombramientos de presidentes y secretarios de las mismas, y asimismo del de las comisiones permanentes del gobierno interior y exámen de calidades, y de la especial de contestacion al discurso de la Corona.

Leida la renuncia que de individuo de esta última comision hace el señor Roda, por el mal estado de su salud, el señor presidente suspendió la sesion, invitando á la seccion segunda á que eligiese otro individuo en remplazo del señor Roda, y á todos á que nombrasen los individuos que han de componer la comision sobre el proyecto de ley de ascensos militares, pendientes de la anterior legislatura.

Continuaba suspendida la sesion al entrar en prensa nuestro número.

Dice el *Diario Mercantil de Valencia* del 29.

La *Patrie* que recibimos por el correo de hoy inserta con el epigrafe de *Espedicion de Garibaldi* las noticias que trascribimos:

« Los hechos se acumulan y los sucesos se precipitan en Sicilia. A la fecha del 21 los voluntarios de Garibaldi, dueños de todas las comunicaciones desde Alcamo hasta Marsala, amenazaban directamente á Palermo.

A mas del cuerpo principal, cuya organizacion era completamente militar y que poseia un escuadron de caballeria y cuatro piezas de artilleria montadas, las fuerzas insurreccionales se componian de tropas irregulares formadas en columnas móviles con el objeto de hacer una guerra de guerrillas, cuya linea de ataque se estendia desde Castellvetrano hasta Tanica á cuatro kilómetros de Carini.

Estas columnas tenian en su poder el camino de tierra que une á Trápani con Palermo. La primera de estas ciudades no podia ser abastecida sino por mar. Ignorábase á aquella fecha si el grueso de las tropas insurreccionales atacaria directamente á Montreale y Palermo ó si marcharin sobre Termini y Cefalu para tomar la capital de Sicilia; aislarla de Messina y obligar á las tropas napolitanas á rendir las armas.

Hoy ha corrido la voz, con referencia á un despacho de Génova del 23 de mayo por la mañana, de que este último proyecto habia prevalecido y que habiendo tenido completo buen éxito la operacion, el ejército napolitano se habia visto obligado ó capitular. Mencionamos este rumor, porque no queremos dejar de consignar ningun hecho; pero haremos notar que esta fuera de nuestros informes personales, que no pasan de la fecha del 21.

Se asegura que ha habido en los dias 17, 18, 19 y 20 un gran número de desembarcos parciales. Estos desembarcos se habian verificado en la parte de la costa que se estiene desde el cabo Baco, cerca del cual esta situada la ciudad Marsala, hasta el rio de Girgenti. Esta parte de la costa Sur-Este ha sido siempre, por su disposicion, favorable al contrabando, y por consiguiente á los desembarcos clandestinos.

La insurreccion habia recibido de este modo á las últimas fechas, un material considerable, y poseian ya las armas y municiones necesarias para poder formar otros cuerpos de voluntarios indigenas.

El general Lanza desembarcó en Palermo en la madrugada del 20. Inmediatamente se informó de la situacion é hizo fijar proclamas.

El mismo dia celebró consejo de guerra y reconvinó energicamente á su antecesor por la incapacidad que habia mostrado y la falta que habia cometido no haciendo fortificar y ocupar de una manera sólida los dos desfiladeros de Calatafimi, muy fáciles de defender uno y otro. Esta falta es tanto mas grave bajo el punto de vista militar, cuanto que esos desfiladeros son los dos únicos pasos por los cuales es posible desde Marsala acercarse á la ciudad y provincia de Palermo.

El general Lanza se ha quejado tambien de que hubiesen enviado al encuentro del campo insurreccional columnas harto débiles para poder en caso de triunfo, conseguir ningun resultado sério.

En la situacion de las cosas, el general Lanza ha tomado las únicas disposiciones militares que se pueden adoptar. Ha concentrado su ejército bajo los muros de Palermo; ha construido reductos en las alturas que dominan los caminos y situado sus cuerpos de modo que pueda presentar batalla con todas sus tropas.

Estas disposiciones son irreprochables bajo el punto de vista militar; pero no impiden que el general que cumple con su deber se encuentre cercado de dificultades casi insuperables; porque la ciudad de Palermo entera es favorable á la insurreccion y los voluntarios de Garibaldi pueden rehusar la batalla, seguir levantando el pais y colocar al ejército napolitano entre poblaciones insurrectas tan numerosas, que este ejército, cuyas comunicaciones serán interceptadas por cuerpos de guerrillas, se verá en la necesidad de retirar-

se sobre Messina, punto estratégico mucho más fácil de defender que Palermo.

Si el ejército napolitano se retira todo bajo los muros de Messina la insurrección habrá conseguido un resultado inmenso; pero tendrá todavía una operación considerable que emprender: el sitio de una plaza fuerte que manteniendo sus comunicaciones por mar no podrá ser bloqueada y podrá ser defendida por una guarnición numerosa, sostenida por un ejército de apoyo, destinado á impedir las operaciones de sitio.

A las últimas fechas la fragata de vapor de 14 cañones, Amalia, las corbelas de vapor Il Zeffiro y Christina habían llegado á Messina, procedentes de Nápoles con tropas á bordo y remolcando tres bombardas.

Por otra parte los buques de vapor Ercote, Vesubio, Fulminante, Veloce y Misene, han llegado á Nápoles procedentes de Palermo y llevando á bordo familias numerosas que abandonan la Sicilia á causa de los sucesos de que está siendo teatro.

Entre los pasajeros conducidos por estos buques se encuentran el príncipe de Castellicala, el último gobernador general y su familia, la mujer y demás familia del general Leticia.

El Fulminante remolcaba al Piamonte, uno de los buques que trasportaban á los voluntarios desembarcados en Marsala.

El Piamonte ha atracado en el puerto militar y se le han aprehendido una gran cantidad de arroz, tocino, azúcar, café, vino, tiendas, quinientos fusiles y 2 cañones que no se han podido desembarcar. En un camarote han encontrado la bandera ofrecida por las señoras de Génova á Garibaldi. Este objeto precioso se había quedado olvidado á bordo.

A las últimas fechas reinaba en Nápoles la más completa tranquilidad; pero las noticias de Sicilia causaban profunda tristeza.

Dice el mismo periódico del día 30:

La Patrie del 26 que nos trae el correo de hoy dá las siguientes noticias sobre la expedición.

«Las noticias de la Italia meridional continúan ocupando vivamente la atención pública en Europa, y siguen siendo de la mayor gravedad.

Las suscripciones y enganches para la expedición de Garibaldi prosiguen en toda la Italia central con el mismo ardor y unanimidad. La destrucción del cuerpo de Orsini y la muerte de éste jefe ha producido un efecto inmenso.

En medio de esta situación el gobierno piamontés muestra una gran lealtad en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales, y no permite á los cuerpos de voluntarios organizarse, armarse y embarcarse en su litoral.

Los voluntarios que van á reunirse con el cuerpo expedicionario de Sicilia, se ven obligados á salir en pequeños destacamentos engañando la vigilancia de las autoridades piamontesas. Un cuerpo de tropas sardas se halla escalonado desde Orbitello hasta Sovana, en la frontera de Toscana, para impedir á los voluntarios que penetren en el territorio romano. Muchos destacamentos de insurgentes que habían conseguido penetrar hasta Valentano, en los Estados de la Iglesia, han tenido que plegarse ante una columna del ejército pontificio y volver á Toscana donde acaban de ser desarmados por los cazadores piamonteses.

Las tropas romanas siguen ocupando las mismas posiciones al otro lado de la frontera toscana. Según se dice la ciudad de Perugia va á recibir el cuartel general del ejército pontificio. Hacia ese punto ha sido dirigida la artillería que ha dejado recientemente la ciudad de Roma.

La frontera, por los Abruzzos está bien guardada también. Esa parte de los estados napolitanos sigue tranquila; pero se abrigan temores por el porvenir.

La misma inquietud reina acerca de la Calabria. En Nápoles se comprende que la suerte de esa importante provincia depende del resultado de los sucesos de Sicilia, y que si esta isla cae en poder de la insurrección, la Calabria, sobre la cual podrá desplomarse la revolución con medios formidables, deberá en tiempo dado, experimentar la suerte de la Sicilia.

Si hay que dar crédito á los rumores del día, el estado de la Sicilia se agrava por momentos. El ejército insurreccional hace progresos formidables y hay que esperar de un momento á otro la caída de Messina y de Palermo.

Hay despachos que dicen que estas dos plazas se hallan en poder de los voluntarios de Garibaldi.

Referimos estos rumores para no omitir ninguno de los que circulan, y porque los hechos que anuncian no tienen nada de imposible en consideración á la energía y al poder de la insurrección; pero al mencionar el que precede creemos deber hacer la siguiente observación:

La toma de Messina y la de Palermo serían en estos momentos para la Europa sucesos de la más alta importancia. Todas las potencias tienen consules en esas dos ciudades, y si cayesen en poder de la insurrección debería saberse inmediatamente de una manera auténtica, y no vaga y dudosa, en París, en Londres, en Viena, en Berlín y en San Petersburgo.

Dice una carta de Palermo, que los insurrectos carecían de pólvora, pero que todos los boticarios de los pueblos habían suministrado cuantos ingredientes propios á su fabricación poseían, y los campesinos las cubiertas de sus camas para sacar algodón con que hacer pólvora fulminante. A falta de plomo, se empleaban piedras para hacer balas.

La excitación era grandísima, y el pueblo se mostraba dispuesto á los mayores sacrificios.

Otra carta de Nápoles que cita el *Horizonte*, confirma esto mismo, y añade que el clero y las mujeres son en Sicilia los agentes más activos de la insurrección, cuyos jefes parecen ser el barón de Santa Ana, los hermanos Polizzi, el marqués Constantino y Bentivegna, hermano de uno que fue fusilado por causas políticas en 1856.

Ya se han dado á la vela, para las aguas de Nápoles, los buques del estado que van á disposición del ministro español cerca de aquella corte. Son el Colon y la Villa de Bilbao. A bordo del primero va el general Carlota Elío.

Son muy interesantes en estos momentos los siguientes detalles biográficos sobre los siete jefes que, bajo las órdenes de Garibaldi, mandan el cuerpo de cazadores de los Alpes, desembarcado en Sicilia:

La Masa es conocido por su brillante participación en la insurrección de que fué testigo la ciudad de Palermo en 12 de enero de 1848, así como por haber contribuido á la guerra de la independencia en calidad de jefe de los voluntarios sicilianos. La Masa contribuyó también á la defensa de Messina contra las tropas reales en el mes de setiembre de 1848. Ha publicado durante su destierro algunos escritos políticos é históricos, entre los cuales figura una reseña de los acontecimientos de que fué teatro la Sicilia en 1848 y 49.

Carini, siciliano también, improvisó un regimiento de caballería en Palermo durante el período revolucionario de 1848 y 49, y sofocada la revolución procuró servir en el destierro, no solamente la causa de la Sicilia, sino la italiana por medio de su *Revista franco-italiana*, que ha visto á luz en París hasta principios de 1859.

Stocco, natural de la Calabria, es muy conocido y muy popular en esta parte del reino de Nápoles. En 1848 fué uno de los más fieles y más valientes oficiales en la insurrección de la Calabria y demostró su bravura y habilidad el 27 de junio después de un combate muy desigual entre Angitola y Mayda, combate de cerca de doce horas, y durante el cual se vió de 400 á 500 calabreses luchar ventajosamente contra casi todas las tropas mandadas por el general Nunziante, que hubiera sido completamente derrotado; si los demás jefes calabreses hubieran corrido en socorro de Stocco.

Cairoli es hermano de uno de esos gloriosos voluntarios muertos el año último combatiendo contra el Austria. Desde que ha sabido los proyectos de Garibaldi, ha venido aquí desde Pavia, y su madre, que lleva luto por su último y querido hijo, ha sido quien le ha presentado al general, poniendo además á su disposición la suma de 30.000 francos. Os diré que los rasgos de este género no son muy raros entre nosotros, y lo que acabo de citar no es la prueba menos clara de la transformación moral completa que se ha operado en Italia, y del dichoso porvenir que le espera.

Nino Bixio natural de Génova, es muy amado aquí y muy popular en Italia. Herido en Roma en 1849, al lado de su compatriota y amigo Godofredo Mazzedi, ha formado parte en 1859 de la legión mandada por Garibaldi, donde ha sido uno de los más brillantes oficiales. Habitado á la mar, como Garibaldi en su calidad de capitán de derrotas, acaba de prestar eminentes servicios á la expedición como comandante del Lombardo.

Orsini ayudó mucho en 1848 á la insur-

rección palermitana de enero, y fué uno de los principales defensores de Messina en setiembre del mismo año. En 1849 defendió el resto de la Sicilia contra las tropas reales mandadas por Filangieri. Forzado á espartriarse sirvió en Turquía en calidad de coronel de artillería; pero al primer grito de la Sicilia corrió á ella, y va á prestar grandes servicios á la causa de su país por sus conocimientos especiales.

De Anfosí no sé otra cosa más, que pasa por uno de los oficiales más distinguidos del ejército sardo, y que ha expiado en un largo destierro su amor hácia la libertad.

Encuentro en el estado mayor de Garibaldi tres nombres conocidos y justamente amados: los del coronel Thurr, del mayor Sirtori y del hijo de Daniel Manin. Otras notabilidades se hubieran unido á la expedición si hubieran podido ser advertidas, y hoy todavía marchan de todas partes para dirigirse á Sicilia, cuyo solo nombre hace palpar todos los corazones, pero no hay medios de transporte desde la pérdida del Piamonte y del Lombardo, y además los acontecimientos significan hacer inútil toda nueva tentativa en favor de la insurrección siciliana. En efecto, los más síntomas se manifiestan en las provincias continentales del reino y el mismo Nápoles, donde los confidentes de la corte empiezan á alejarse.

Teluan 22 de mayo.

Hoy ha sido día de júbilo en esta, y todos los corazones verdaderamente españoles no han podido menos de sentir una de aquellas emociones que hacen brotar lágrimas á los ojos. A las diez de la mañana de este día han verificado su entrada en esta ciudad los prisioneros españoles que el emperador de Marruecos devuelve al ejército.

¡Qué espectáculo tan sublime! Cuantos jefes, oficiales y soldados se hallaban á su paso, los abrazaban con efusión, á lo que ellos correspondían con lágrimas en los ojos, buscando entre la concurrencia un amigo, un compañero de armas.

Venían montados en hermosas mulas, y escoltados por moros de rey: su traje, aunque moro, es excelente, de lujo y de valor. Consiste en una bata ó chaquetilla encarnada llena de bordados, de mangas anchas, cuyos forros son de tafetan de seda; sobre esta llevan un algeméz de fina tela blanca, sujeto por un bonito y bien trabajado cinturón de cuero y seda, y encima un hermoso jaique de lana, blanco, con capucha y borla de seda; llevan medias babuchas, y en la cabeza un gorro griego encarnado. Este traje les ha sido entregado á su salida de Fez, que fué el 4 del actual, habiendo permanecido en Tánger diez y siete días.

Estos desgraciados héroes hijos de la patria, de diferentes cuerpos y armas, han padecido durante su cautiverio los mayores sufrimientos, hasta el día de la paz, en que ya se les miró con distinción.

Encerrados en una lóbrega prisión, con una argolla al cuello y cargados de cadenas, han visto cien veces á la muerte cernerse sobre su cabeza; han visto muchos de sus amigos y compañeros, que se les han enseñado como trofeos y unidos como hermanos han soportado sus fatigas; han recibido por ración solo el valor de 12 cuartos cada día; han pasado hambre, sed y ultrajes, todo con resignación, y han despreciado unánimes las mugeres, las tierras, los mandos que se les ofrecían, antes que renegar de su Dios y de su reina.

El gobierno de S. M. debe echar una mirada de compasión sobre estos héroes, víctimas de la barbarie, que han sacrificado doblemente sus vidas ante la idea incierta de volver algún día al seno de su patria, y ser nuevamente útiles á sus banderas.

Pero como nunca faltan hombres que destituidos de todos los sentimientos del honor y de la virtud, solo sirven para escarnio de su raza ha habido algunos que han accedido á las despreciables promesas de los marroquíes, y han renegado de su fe y de su reina. El pueblo español, y sobre todo el ejército, mas bien que perder, han ganado con su deserción, pues hombres semejantes no pueden ni deben vestir el uniforme sagrado y honroso del soldado, que lo llevan hoy con orgullo los héroes del Serrallo y Castillejos. Entre ellos se encuentra el traidor Carranque, de los tercios vascongados, que después de renegar y de entregarse á todas las liviandades que consiente esa falsa religión ha sido la causa mayor del sufrimiento de nuestros prisioneros, pues escitaba la cólera de los moros contra aquellos que algún día fueron sus hermanos.

Echemos un velo sobre este desgraciado, cuyo nombre ya no es ni aun digno de que se estampé ni se nombre en el glorioso escalafón

de nuestro leal y valiente ejército.

El Sr. Rocamora, capitán del batallón de cazadores de Arapiles, fue uno de los prisioneros; pero la pluma se entorpece, y las elocuentes palabras de Tirso ni de Espronceda serán suficientes para pintar con sus verdaderos cuadros la conmovedora y patética escena verificada en el acto de presentarse á su señora madre, la que ha contado á su hijo cien veces por muerto, la que lo ha visto morir y perdido para siempre, y luego lo ve á su lado vivo y sano, será solamente la que podrá comprender lo que pasó en aquel momento en el angustiado corazón de esta señora. Pero su hijo, que desgraciadamente tiene alterada su salud, dió bien claras pruebas de ello, pues solo la sonrisa asomó á sus labios; y éstos, bien de emoción ó á causa de su trastorno cerebral, no pronunciaron palabra alguna.

Los prisioneros fueron conducidos al general Rios, quien detenidamente les fue preguntando, y después se marcharon en brazos de sus amigos.

Como sé que llenarán estas líneas de júbilo el corazón de muchas desoladas familias, le pongo á continuación la lista de sus nombres y cuerpos á que pertenecen:

Francisco Cerezo, confinado del presidio de Ceuta, al servicio del ejército expedicionario. fué cogido en el reduto de Isabel II el día 26 de noviembre del año pasado, siendo el primero que cayó prisionero.

Jaime Fiché, soldado del regimiento de Asturias; fué prisionero el día 21 de enero, hallándose lavando en una de las lagunas próximas á la Aduana.

Francisco Arenas, soldado del regimiento de Saboya; fue hecho prisionero en la playa de Fuerte-Martin el día 20 de Enero, hallándose un poco retirado del campamento.

José Cobos, soldado del regimiento de caballería de Villaviciosa; fue hecho prisionero de guerra en acción del 14 de Enero, en el paso del Cabó Negro.

Nemesio Blasco, cabo del regimiento de caballería de Villaviciosa; fue hecho prisionero de guerra el día 31 de Enero en la acción de las lagunas de Guad-el Jelí.

Antonio Requél, soldado del escuadrón de coraceros del Rey; fue hecho prisionero en la referida acción del 31 de Enero, por haber caído del caballo con dos heridas.

Pascual Lopez, brigadero ó mozo de acémilas, cogido por los moros en el camino de la Aduana en 21 de Marzo.

José Santos, cabo primero del regimiento de Zamora, cogido con el que sigue, al llevar el rancho á una avanzada el día 4 de Marzo en las afueras de Teluan.

Vicente Belli, soldado del regimiento de Zamora, cogido con el anterior en el mismo día y hora.

Vicente Scrich, soldado de cazadores de Ciudad-Rodrigo, cogido por separarse del campamento el día 4 de Marzo.

Manuel Salucair, del segundo tercio vascongado, cogido con el que sigue, en el camino de Teluan á la Aduana, el día 16 de Marzo.

Francisco Velasco, en el mismo día.

Miguel Martínez, del quinto regimiento de Artillería de á pie; fue cogido por los moros en el camino de la Aduana el día 24 de marzo.

Rafael Navarro, de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

José Ramirez, del regimiento de caballería de Borbon.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

## Palma.

Entre las varias cuestiones que los diputados de esta provincia deben tratar con el gobierno de S. M. á fin de proporcionar algún beneficio al país, no es la menos importante la de monedas para cambio, de que tanta necesidad tiene el comercio de esta isla. En Barcelona, Valencia y otros puntos del continente les parece cosa imposible lo que sucede en esta capital. Allí que siempre están pugnando para desprenderse de la calderilla, que es la eterna pesadilla de compradores y vendedores, que muchas veces en los pactos comerciales entra la condición precisa de tenerse que efectuar los pagos en oro ó plata, se estrañan sobremanera al oír que en Palma deben hacerse estremadas y casi imposibles diligencias para encontrar cambio de un duro en calderilla. Las escenas que hemos denun-

ciado varias veces sobre los apuros en que se encuentran las criadas durante las horas de compra en la plaza son tan comunes que nadie hace alto en ellas y muchos son los días que los amos se encuentran con las provisiones hechas y con el dinero en los bolsillos por no haberse podido cambiar un durillo ó un napoleon.

Este estado de cosas que afecta profundamente á todas las clases de la sociedad es ya tiempo de que tenga un término. Varios tenderos han introducido en la isla una gran cantidad de calderilla castellana que pierde un cinco por ciento al ponerse en circulación en esta plaza y por el contrario muchos marineros la recogen para llevarla otra vez al continente ganando de este modo el mismo tanto por ciento que los tenderos perdieron al procurarse medios fáciles para verificar sus ventas al menudeo.

A nosotros, que tal vez no vemos claro en esta cuestion, nos parece de tan fácil remedio que creemos bastaría el presentarse los diputados de esta provincia al ministerio y esponiéndole los perjuicios que se sufren con la falta de calderilla no dudamos sería atendida la reclamacion. Las continuas remesas que se destinan á esta Tesoreria para atenciones del servicio siempre se en hacen oro y jamás en plata ó en monedas menudas, que con tanto placer recibirían estos habitantes.

Y ya que se trataría esta cuestion bien pudiera estenderse á que se solicitase la recogida de la moneda de plata lisa y la columnaria defectuosa, la cual es otra de las dificultades que de continuo se presentan en las compras y ventas. La moneda de plata lisa no circula en Palma, nadie la admite por su justo valor no habiendo mas remedio que remitirla á Barcelona.

Es pues de esperar que abiertas ya las Cortes se apresurarán los diputados de esta provincia á solicitar del gobierno la pronta remision de calderilla en crecida cantidad, para terminar los repetidos obstáculos que se oponen á todas las operaciones de nuestro comercio. Nadie mejor que los representantes del pais pueden hacerla, nadie como ellos sabrán esponer las razones que sugiere el perfecto conocimiento de un asunto, tan manoseado por todos los naturales de esta isla, y de consiguiente es de esperar de su celo por los intereses Baleares que no dejarán en olvido semejante cuestion que en brevísimas palabras hemos tratado.

Por mucho que hayamos dicho en El Isleño acerca la representacion del célebre drama *La Campana de la Almudaina*, original de nuestro compatriota Sr. Palou, y aunque sea tan conocido su indisputable mérito, no podemos resistir á la insercion del siguiente párrafo del *Diario de Barcelona*, correspondiente al día 25 de mayo.

«Anoche se puso en escena en el Circo, alcanzando por lo esmerado de la ejecucion el mas señalado triunfo, el drama *La campana de la Almudaina*. Las personas que conocen esta celebrada composicion, pero que no la hayan visto representar bajo la inteligente direccion del eminente actor don José Valero, no han concebido sino una débil idea del efecto que puede producir interpretado, como ayer lo vimos, con el mayor acierto y maestría. El público estaba poseído de un justo entusiasmo. Al final de cada acto llamó á la escena al propio señor Valero y á la señora Giménez, que se distinguió notablemente. También dispuso igual honor al señor Zamora y á la señora Dardalla.—Aconsejamos á todos los aficionados al arte dramático que no dejen de ver *La Campana de la Almudaina*.»

Los días 5 y 6 de este mes son los señalados para las corridas de toros de Valencia, cuya cuadrilla está á cargo del conocido torero Manuel Dominguez. Sabemos que varias personas tratan de aprovechar la favorable coyuntura que se les presenta con el viaje que debe verificar el *Jaime I* la semana próxima, pues saliendo de esta el día 4, pueden

verse las dos corridas, y concluida la última embarcarse de nuevo con direccion á esta capital, habiéndose gastado tan solo cuatro dias para dicho viaje de recreo. No dudamos serán muchos los que aprovechen tan favorable ocasion.

*Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias siguientes:*

Día 29. Solteros, 1; Solteras 1; Niñas 1.  
Día 30. Solteros, 1; Solteras, 2.  
Día 31. Casados, 1.

Por lo anterior,  
P. J. GELABERT Y POL.

### CRONICA RELIGIOSA.

*Santo del dia de mañana.*

SAN MARCELINO, MARTIR

Y

SAN ERASMO, OBISPO Y MARTIR.

### CULTOS SAGRADOS.

*Mañana sábado, en el antiguo oratorio del Temple, al toque de oracion, se cantarán solemnes completas en preparacion de la fiesta del Santo Cristo, que se venera en el mismo oratorio.*

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 34 ms.

Pónese... á las ... 7 » 22 »

*Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.*

Las 11 hs. 57 ms. 28 s.

### AVISOS OFICIALES.

### VENTA DE BIENES NACIONALES.

#### PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Por disposicion del señor Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 25 de junio de 1860, de doce á una de la tarde en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante el señor Juez de primera instancia don Gregorio Romea y escribano don Sebastian Coll.

#### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.—RÚSTICAS.—MENOR CUANTÍA.

Número 93 del inventario: una porcion de monte de los llamados Comunes de la Alquería Blanca, conocida en el nombre especial de Peña Bosca, en término de Santañy, partido de Manacor, de los Propios de aquella villa, su cabida 20 hectáreas, ó sean 28 cuarteradas, un cuartón libres de la servidumbre de leña y pasto por quedar fijada su indemnizacion en terreno, y acordada la conveniente reserva para los interesados en la misma: su calidad rogado sin arbolado alguno. Confina con el término de Felanitx y tierras de Miguel Jaime Rigo, Miguel Vila, Miguel Bonet, Sebastian y Pedro Bonet. No ha estado en arriendo Capitalizada en 2,542 rs. 50 céntos., sobre 113 reales renta calculada por los peritos sale á subasta por 3682 reales 50 céntimos tasacion.

Número 93 del inventario: otra porcion de monte su nombre especial *Cova Foradada*, en el referido punto y término, de igual procedencia, su estension 2 hectáreas, 58 áreas ó sean 3 cuarteradas y media, lentiscal de 3.ª calidad, libres de servidumbre como la porcion anterior, pero con la de un camino segun le queda demarcado. Linda con tierras de Miguel Adrover, camino que conduce á la misma propiedad y tierras de Rafael Caldentey y Miguel Rigo. Tampoco se le conoce renta. Está capitalizada en 708 rs. 75 céntimos bajo el tipo de 31 rs. 50 céntos. y sale á subasta por 1120 rs. tasacion.

Número 58 del inventario: una tierra de labor de 2.ª calidad con cuatro higueras, nombrada la Cruz en término de Porreras, partido de Manacor, perteneciente á los Propios de aquella villa. Su cabida 36 áreas, 22 centia-

reas, ó sean 2 cuarterones 4 destres. Linda con tierras de don Cristóbal Jaume, Julian Mut, camino de Muntuirí y edificio oratorio de Santa Cruz. No está arrendada, su capitalizacion 2,250 rs. sobre 100 rs. renta calculada por los peritos y sale á subasta por 3340 rs. de la tasacion.

Número 10 del inventario: el derecho y aprovechamiento de aguas para riego de la fuente pública y por un día semanal, ó sea el martes, que disfrutan los Propios de la villa de Alaró partido de Inca. En año comun dadas en arriendo produjeron al Ayuntamiento segun ha manifestado rs. vn. 760, 70 céntos. En el actual están arrendadas á Juan Pizá por 861 reales 67 céntimos cuyo contrato que deberá repetir el comprador, termina en 31 de diciembre de 1860. Los peritos han avaluado dicha propiedad en 10,000 reales vellon en venta y 400 reales renta. Y capitalizada al 4 por 100 deducido el 10 por 100 por administracion sobre su producto corriente en rs. vn. 19,432 07 céntos. sale á subasta por esta suma.

### ADVERTENCIAS.

1.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.ª El precio en que fueren rematadas las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor, ó menor cuantía y procedan de corporaciones civiles, se pagarán en 10 plazos iguales de á 10 por 100 cada uno, el primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año cada uno para que en nueve quede cubierto todo su valor segun se previene en la ley de 11 de julio de 1856.

3.ª Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagandose en los quince plazos y 14 años que previene el artículo 6.º de la ley de 1.º de mayo de 1855 y con la bonificacion del 5 por 100 que el mismo otorga á los compradores que anticipen uno ó mas plazos, pudiendo estos hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el artículo 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales ó lo que es lo mismo durante diez y nueve años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de mayo y 30 de junio de 1855.

4.ª Segun resulta de los antecedentes y demas datos que existen en la Administracion principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia las de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, pero si apareciese posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la ya citada ley se determina.

5.ª Los derechos de espediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

6.ª A la vez que en esta capital se celebrará otro remate en la del respectivo partido, á saber: en Manacor por las dos fincas del número 93 y la núm. 38 del inventario sitas en Santañy y Porreras, y en Inca por las aguas de la fuente de Alaró núm. 10 del propio inventario, por ser fincas de menor cuantía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

### NOTAS.

1.ª Se consideran como bienes de corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instruccion pública cuyos productos no ingresen en las cajas del Estado, y los demas bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y á los pueblos.

2.ª Son bienes del Estado los que llevan este nombre, los de Instruccion pública superior cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, los del secuestro del ex-infante don Carlos, los de las órdenes militares de San Juan de Jerusalem, los de cofradías, obras pias, santuarios, y todos los pertenecientes ó que se hallen disfrutando los individuos ó corporaciones eclesiásticas cualquiera que sea su nombre, origen ó cláusulas de su fundacion á excepcion de las capellanias colativas de sangre. Palma 6 de mayo de 1860.—Casimiro Urech.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Asturias, don Manuel Rodriguez y Alegre.

Parada: el regimiento infanteria de Asturias. Hospital y provisiones: el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

### TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

En virtud de lo dispuesto de la real órden de 24 de noviembre del año último, solo se admitirán en esta Tesoreria las facturas y cupones de intereses de la Deuda pública vencidos en el semestre de 30 de junio próximo, que se presenten al cobro en los quince dias inmediatos anteriores al de su vencimiento: en el concepto de que pasado dicho plazo tendrán sus tenedores que acudir para ello á la direccion general de dicha deuda.—Palma 31 de mayo de 1860.—José Meana.

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad de mayo último, á las clases pasivas que tienen radicado su haber en esta provincia. Palma 1.º de junio de 1860.—José Meana.

### CIUDAD DE PALMA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el tercer tercio del mes de mayo.

	Lib.	sueld.	din.
Trigo candeal cuartera.	5	11	»
Trigo, id.	6	12	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero.	»	»	»
Cebada, id.	»	»	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	5	»	»
Habas, id.	6	»	»
Habichuelas, id.	9	»	»
Guijas, id.	5	»	»
Garbanzos, id.	7	10	»
Arroz, arroba.	1	16	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	14	»
Id. de 2.ª	1	13	»
Vino, cuartin	2	4	»
Aguardiente.	5	»	»
Vaca, libra.	»	10	6
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	12	»
Algarrobas, quintal.	1	4	»
Almendron, id.	19	»	»
Queso, id.	16	»	»
Lana, id.	»	»	»
Paja larga.	»	12	»
Id. tallada.	»	12	»
Harina del pais, id.	»	»	»
Harina 1.ª, id.	6	»	»
Id. 2.ª, id.	5	14	»
Carbon de encina, id.	1	7	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som.	»	11	»

### AVISOS OFICIALES.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 30.

De Oran en 5 dias laud Belisario, de 61 toneladas, patron Bernardo Palmer, con 6 marineros y lastre.

De Melilla en 8 dias idem San Jorge, de 33 toneladas, patron Jorge Porcell, con 6 marineros é idem.

De Marsella en 4 dias polacra Soledad, de 109 toneladas, cap. don Antonio Salas, con 11 marineros y varios géneros.

Día 31.

De Mahón en 2 dias balandra Carmen, de 13 toneladas, patron Juan Pueto, con 2 marineros y lastre.

De Valencia en 13 horas vapor Rey don Jaime I. de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 21 mar., 135 pas., baliya y efectos.

De Ibiza en un dia laud San Miguel, de 24 toneladas, pat José Martorell, con 3 mar., 16 pasajeros, sal y efectos.

#### IDEM DESPACHADAS.

Día 30.

Para Stora laud Sangre, de 64 toneladas, patron Juan Moll, con 6 mar. y lastre.

Para Argel idem Isabel, de 20 toneladas, patron Guillermo Bosch, con 4 marineros, un pasajero y frutas.

Día 31.

Para Argel laud San Pablo, de 20 toneladas, pat. Miguel Vivó, con 4 marineros y vino.

Para idem idem Eccehomo, de 31 toneladas, patron Miguel Autiel, con 5 marineros é idem.

Para Ibiza idem San José, de 19 toneladas, patron Antonio Juan, con 4 marineros y carbon de piedra.

Para Argel idem San Antonio, de 33 toneladas, pat. Miguel Roca, con 6 marineros, un pasajero y frutos del pais.

Para Ceuta idem San Antonio, de 29 toneladas, pat. Antonio Felany, con 5 marineros, 3 pasajeros, aguardiente y efectos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## HOLLOWAY.

Londres, Strand, 244, y Nueva-York, Maiden Lane, 80.

### PILDORAS.

### UNGÜENTO.

Estos medicamentos estan recomendados por los facultativos mas célebres,  
Privilegiados por casi todos los gobiernos de Europa,  
Conocidos con unánime aceptacion en todos los paises del mundo.

Entre las innumerables personas curadas con esta medicina, hay muchas que encontrándose a las puertas de la muerte, y perdida la esperanza, despues de haber ensayado toda clase de remedios han apelado á estas inapreciables Pildoras y perseverando en su uso han logrado restablecer completamente su salud y sus fuerzas.

Todas las enfermedades cualesquiera que sean sus causas y de cualquier modo que se declaren, todas tienen una causa comun, á saber, falta de pureza, en la sangre y en los otros fluidos orgánicos, y todas ellas son curadas con esta admirable medicina, la cual limpia el estómago y los intestinos, al paso que sus cualidades depurativas purifican la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, vigor el sistema y fuerza á los huesos y tendones.

El Ungüento Holloway está compuesto de bálsamos y de simples los mas raros y preciosos que se conocen combinados de tal manera que su uso no puede dañar á la mas delicada complexion. La facultad de cirugía no ha presentado hasta ahora ningun remedio que pueda compararse á este en eficacia.

Este Ungüento empleado en fricciones exteriores penetra en cualquier parte del cuerpo. Las heridas internas, las llagas, las úlceras así como las enfermedades de la matriz, del hígado, de los pulmones, de los riñones, del estómago etc., pueden ser curadas por la aplicacion de este remedio, como si apareciesen á la vista porque él se infiltra por los poros y remueve y espela las materias morbosas que eran las causas de las enfermedades.

### Lo que una grande inteligencia puede realizar.

Los grandes hombres han sido considerados como tales precisamente, porque ellos han acabado empresas que eran superiores á los otros hombres. Si fijamos un poco nuestra atencion acerca de sus progresos, encontraremos que sus triunfos han sido debidos no solamente á una idea nueva ó á una sugestion original, sino muy principalmente á el modo sistemático y ordenado de llevar adelante sus proyectos hasta conducirlos á un éxito completo. Pero en ningun caso ha resultado mas la verdad de esta observacion que en la progresiva y rápida carrera de Tomas Holloway, y en la diseminacion de sus Pildoras y de su Ungüento, como específicos para curar casi todas las enfermedades de la naturaleza hu-

mana. Nosotros hemos tenido la fortuna de oír de sus propios labios y de ver en sus propios escritos el *modus operandi* de su maravilloso sistema, que prueba la superioridad, no solo en haberlo llevado á la perfeccion, sino que tambien en mantener viva esa poderosa organizacion, que estendiéndose á todas partes sus beneficios.

Figúrese el lector la dificultad de crear y mantener ordenadamente en accion un foco, que espide perennemente dos artículos con el seccillo título de *Pildoras-Ungüento Holloway*, y que estos dos artículos se hallan siempre á la mano de todos y de cada uno de los individuos de una comunión, y figúrese finalmente que esta comunión se estienda nada menos que á la super-

ficie entera de la tierra. Pues bien, esta dificultad no solamente ha sido vencida, sino que el sistema marcha con la regularidad y el orden de un reloj. Los mencionados remedios estraidos originalmente (según se nos ha asegurado) de producciones vegetales estan combinados de tal manera, con tal cuidado y con tan estudioso conocimiento, que obrando con diferentes tendencias producen una maravillosa unidad de efecto. Las propiedades individuales de los medicamentos Holloway son *activas ó pasivas*, segun las exigencias del caso; pues las Pildoras contienen cualidades tónicas y detergentes á la vez, segun puede reclamar la necesidad del paciente, y el Ungüento es un espelente prodigioso al mismo tiem-

po que crasta y cura, concluyendo ambos por medio de su accion combinada, con el enemigo que es la enfermedad. Sobre estos medicamentos pudiera decirse mucho mas de lo que cabe en los estrechos limites de este artículo, el cual hemos creído sin embargo deber publicar, como un deber en favor de una grande empresa, que no merece pasar desapercibida, y que por consiguiente reclama una justa apreciacion de parte del público. El sistema del Profesor Holloway, concebido y ejecutado como lo ha sido y lo está, es una verdadera obra maestra de genio. En otra ocasion diremos cuenta á nuestros lectores de algunos particulares interesantes acerca de esta empresa sin ejemplo y sin rival.

El depósito para la venta en Palma de Mallorca, Sr. D. Bernardo Fiol y Sr. Sureda.—Mahon, Sr. Camps.—Barcelona, Sr. D. Domingo Astals y Ramon Cuyas.—Valencia, Sr. D. Miguel Domingo.

### GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigitosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presente que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello de establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—Dr. Font y Ferrer.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona inscrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferrer, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del espresado doctor Font y Ferrer sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853.—Fernando Ferran.

### BAÑOS DE LA CALLE DE LAS PUSAS.

Se abrirán el lunes 4 de los corrientes.

### LIMPIA BOTAS,

calle de Santo Domingo, número 51.

Queda abierto al público un salor perfectamente adornado al estilo del continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

### DEPÓSITO DE GUANO A 48 REALES

quintal y ladrillos refractarios á 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol Datán razon en la Balear, plaza de las Copiñas.

EL SEÑOR DON LUIS DELLO SBARRA y Compañía, fabricante en la ciudad de Florencia, ofrece á este ilustrado público un rico y variado surtido de vasos etruscos, góticos, herculanos y otros géneros de marmol y ababastro.

El único depósito plaza de las Copiñas número 3 y 4, tienda de VARIOS GÉNEROS situada debajo el despacho de los vapores Jaime 1.º y 2.º

### HISTORIA DEL INGENIOSO HIDALGO

### DON QUIJOTE DE LA MANCHA:

Impuesto por Miguel Cervantes de Saavedra, segunda edicion ilustrada de la gran sociedad editorial *La Maravilla*, con las notas de Pellicer, Clemencin y otros.

Dos tomos encuadrados á la inglesa, con mosaicos de oro y colores. . . . . 21 reales.  
La misma obra impresa en papel mejor y mas adornada. . . . . 23 reales.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

### AGRICULTURA GENERAL

que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas compuesta por Gabriel Alonso de Herrera y revisada por D. A. de Búrgos. 2 tomos 8.º 16 rs.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

### DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS

### DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

bajo la direccion del Dr. Fabrer.

Interesante obra, que contiene un resumen de todos los demas diccionarios y tratados clasicos de medicina y cirugía, indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 páginas á 1 real en toda España. Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas, ó de 30 abonando únicamente en este caso 28 reales, si hacen la suscripcion directamente al señor don Federico Borrell—calle del Caballero de Gracia—2 y 4—2.º, incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del 3.º.—Tambien se suscribó en la botica de don José Antonio Obrador.

PERDIDA.—El lunes, segunda fiesta de Pascua, se perdió desde el *Pas den Quint* á la iglesia de San Nicolás, un medallon en forma de reloj pequeño que contiene dentro un rizo de cabello. Sesuplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva presentarlo en la tienda de modas y sederias nombrada LA LINDA en el mismo *Pas den Quint*, y dando las señas se gratificará competentemente.

ALQUILER.—En la calle d'en Parpal contiguo á la iglesia de las *Miñanas*, hay un segundo piso para alquilar que reúne ventajosas circunstancias para una familia. En la misma casa darán razon.

ALQUILER.—En la calle de la *Barreteria*, manzana 237, número 18, se alquila un tercer piso con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y de pozo. En la manzana 1.ª número 58, calle de la *Almadayna*, darán razon.

### INTERESANTE.

VENTURA BONNIN, socio de la plateria nueva sita en la bajada de la cuesta de Ambros, número 21, acaba de llegar de Paris con un gran surtido de prenderia de oro y plata de toda clase, como son: aderezos, brazaletes, alfileres y demas, de gusto muy moderno y esquisito. Eos que tengan á bien honrarlos con sus pedidos, quedarán de seguro satisfechos.

### AVISO AL PÚBLICO.

El maestro zapatero José Barbavá que vivía en las vueltas del Borne, ha trasladado su taller en las casas nuevas de la calle de la Riera frente al teatro.

UN JOVEN DE 21 AÑOS DE EDAD, DE buenas circunstancias, desea encontrar casa para servir en clase de criado. Sabe conducir carrerton y cuidar la correspondiente caballeria, como tambien los demas quehaceres de una casa. Darán razon en el Banco del Aceite, hostal de Söller.

### GUIA DE FORASTEROS

EN LAS ISLAS BALEARES  
PARA EL AÑO 1860.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

### Aviso á los viajeros.

En la villa de La Puebla, calle *dels Felius*, número 80, acaba de establecerse una fonda muy capaz y se ofrece un esmerado trato.

PALMA:  
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,  
editor responsable.